essap — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

3ra. Versión

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO Nº 04/2021

LPN Nº 24/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS CIUDADES DEL INTERIOR" - (ID Nº 383.526) - CONTRATO Nº 18/2021.

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 11/05/2021, HASTA EL 11/05/2022.-

CONTRATISTA: HIERROS Y ACEROS S.R.L. — **FECHA: 14/6/2021**

SECTOR SOLICITANTE.: COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO AREA METROPOLITANA Y REGIONES DEL INTERIOR.-

C.I. CME N° :75/2021

LOTE: 2 MOTORES ELECTRICOS Y AUTOTRANSFORMADORES

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UMERI N°20/2021

EQUIPO: BOMBA N° 1

UBICACIÓN: PLANTA VILLA JARDÍN

SERIE: *------

PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO .

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12.1	Desarmado y limpiado del motor	1	UNIDAD	85.000	85.000
12.2	Bobinado del estator, con materiales de identicas caracteristicas , conforme a las especificaciones tecnicas y barnizado	1	UNIDAD	1.350.000	1.350.000
12.4	Horneado del estator	1	UNIDAD	50.000	50.000
12.5	Sustitución del ruleman delantero	1	UNIDAD	370.000	370.000
12.6	Sustitución del ruleman trasero	1	UNIDAD	135.000	135.000
12.7	Balanceo dinamico del rotor (inducido)	1	UNIDAD	330.000	330.000
12.8	Verificación del estado del asiento de rodamientos	2	UNIDAD	50.000	100.000
12.9	Reparación del eje del inducido en los asientos de rulemanes	2	UNIDAD	235.000	470.000
12.10	Sustitución de retenes	2	UNIDAD	35.000	70.000
12.12	Provisión y montaje de aisladores de salida	6	UNIDAD	118.000	708.000
12.13	Verificación del estado de las cajas de rodamientos	2	UNIDAD	65.000	130.000
12.14	Encamisado de la caja de rulemanes	2	UNIDAD	103.000	206.000
12.15	Sustitución del ventilador	1	UNIDAD	45.000	45.000
12.16	Armado y megado del motor	1	UNIDAD	105.000	105.000
12.17	Pintura	1	UNIDAD	25.000	25.000
12.18	Cambio de bulonerias, según muestra y necesidad.(CHICO).	8	UNIDAD	3.000	24.000
	SON GUARANIES: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL.-				**4.203.000**

OBSERVACIÓN: ESTA ORDEN DE SERVICIO PUEDE TENER MODIFICACIONES LUEGO DE LA ULTIMA VERIFICACIÓN EFECTUADA POR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN.-

La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidades responsables, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

MONTO CONTRATO	1.283.913.400
COMPROMETIDO O.S ANTERIOR	14.773.000
COMPROMETIDO O.S ACTUAL	18.976.000
SALDO	1.264.937.400
PORCENTAJE DE EJECUCION	1,48%

ORIGINAL : UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
DUPLICADO: PROVEEDOR.
VIA CORREO: PROVEEDOR Y ADMINISTRACIÓN.

Lic. Raiza Quintero
Unidad de Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Jefa Dpto. Ejecución de Contratos
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Lic. Herminio Jara
Gerente Administrativo
essap sa